

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11409 *Resolución de 21 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 119, de 20 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe de Servicios-Nuevas Tecnologías y Administración Electrónica, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Boadilla del Monte, 21 de mayo de 2024.–El Primer Teniente de Alcalde-Delegado de Coordinación, Personal y Patrimonio, Jesús Egea Pascual.